



INFORME SESIONES DE TRABAJO DEAC – MICROSOFT TEAMS

PROCESO: Planificación de Actividades DEAC.

FECHA: 2021-01-18

OBJETIVO: Planificación de actividades para el personal de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (DEAC), para la semana comprendida del 18 al 22 de enero, 2021.

REGISTRO DE CONVOCADOS/ASISTENCIA:

No.	AUTORIDAD	CARGO	ASISTENCIA
1	Iván Menes Camejo	DIRECTOR DEAC	SÍ
2	Daniel Cabrera Bravo	TÉCNICO DEAC	SÍ
3	Eduardo Centeno Parra	TÉCNICO DEAC	SÍ
4	Luis Mejía Paucar	TÉCNICO DEAC	SÍ
5	Sheyla Cazar Ruiz	SECRETARIA DEAC	SÍ
6	Katherine Gallegos Carrillo	TÉCNICO DEAC	SÍ
7	Juan Carlos Fiallos	TÉCNICO DEAC	SÍ

ENLACES GRABACIÓN DE LA SESIÓN:

https://livespochedu-my.sharepoint.com/:v/g/person/evaluacion_espoch_edu_ec/EaBrL3nEhpRDgHFu2lgFPvkBszcGj2tjyaz2NNSbglYKbw?e=TMGsU7

ACUERDOS DE LA REUNIÓN:

1. Realizar reuniones frecuentes de planificación con todo el personal de la DEAC.
2. Cumplir con las actividades designadas por el Director según las indicaciones establecidas en la sesión de trabajo.
3. Elaborar el Informe de Ejecución y Seguimiento al Plan de Mejoras Institucional 2020-2021 hasta el 22 de enero, 2021, por parte del técnico asignado.
4. Recordar a las autoridades académicas (Subdecanos y Directores de Sedes) que, de acuerdo al Cronograma de seguimiento a los Planes de Mejora de la Carrera, hasta el viernes 22 culminará la carga de evidencias en el Repositorio de la DEAC, sin embargo, técnicamente se extenderá un plazo adicional exclusivamente para la carga hasta el domingo 24 de enero, 2021.
5. Mantener de manera continua y permanente la comunicación entre los Subdecanos, Directores de Sede y CEAC sobre el desarrollo de actividades relacionada a la carga de evidencias, por parte de los técnicos asignados, a fin de absolver dudas en el proceso de Seguimiento a los Planes de Mejora de las carreras.
6. Incluir los presupuestos 2021 a los Planes de Aseguramiento de la Calidad tanto para la Matriz como las Sedes de la ESPOCH, a ser presentados al Consejo Politécnico para su aprobación.



7. Coordinar el proceso de evaluación docente en lo relacionado a cronograma específico, planificación interna, instrumentos de evaluación docente aplicados y puesta en marcha del SIEDD por parte de los técnicos asignados.
8. Participar en las reuniones convocadas para la construcción del nuevo Sistema de Evaluación Docente, por parte del técnico asignado.

ELABORADO POR: Sheyla Cazar Ruiz.

Ing. Iván Menes Camejo

DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD